

API INFORMA: REUNIÓN CGI- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acompañados por un nutrido grupo de miembros de los comités de empresa y delegados sindicales, **una representación del CGI hizo entrega de una carta ayer día 24** (cuyo texto completo podéis encontrar en nuestra página Web api.net) **al nuevo Consejo de Administración de RTVE, carta que resume la posición unánime de la máxima representación de los trabajadores de RTVE.**

Los miembros del CGI tuvieron la ocasión de exponer y aclarar a los consejeros, entre los que no se encontraba el presidente de la Corporación, no sólo la situación actual, sino también los antecedentes y el alcance de la tropelía que se quiere cometer con todos los trabajadores de RTVE, **porque la cuestión de los "excedentes" nos afecta a todos, independientemente de nuestro centro de trabajo o de la sociedad a la que pertenezcamos.**

Entendemos que las decisiones unilaterales que se han adoptado por parte de la Dirección no sólo ponen en cuestión la validez de los acuerdos firmados, sino que invaden las propias competencias del Consejo, según establece la Ley de RTVE, **e intentan poner a los trabajadores, a sus representantes y a los propios consejeros ante el hecho consumado. Según nos han señalado, la petición del CGI será tratada en el próximo Consejo de Administración que se celebrará el día 30 de Enero.** Animamos a las Sras. y Sres. consejeros a que adopten las medidas necesarias para solucionar una situación que, ciertamente, ellos no han creado, pero en la que la Ley les otorga una indudable responsabilidad. Los trabajadores tomaremos buena nota de ello.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a los trabajadores que han participado en las concentraciones convocadas por el CGI. El compromiso de este sindicato es no cejar en cuantas acciones sean necesarias para restablecer la justicia, para garantizar el futuro dentro de la Corporación de todos y cada uno de los trabajadores de RTVE.

Estamos seguros de que juntos vamos a lograrlo.

